

ACTUALIDAD

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CANONICO DE LA EDAD MEDIA

Durante los días 21 al 25 de agosto de 1972, tuvo lugar, en Toronto (Canadá), este Congreso. La iniciativa y organización del mismo se deben al Institute of Medieval Canon Law de Berkeley (California) y al Pontifical Institute of Mediaeval Studies de Toronto¹.

Los anteriores Congresos de esta serie se celebraron en Lovaina (1958), Boston (1963) y Estrasburgo (1968). En su día di cuenta de estos Congresos en diferentes revistas². Por otra parte, están publicadas las actas, lo que constituye el mejor índice para apreciar el valor y alcance real de cualquier congreso³.

Pese a la larga distancia que separaba de Toronto a la mayoría de los congresistas, acudieron 45 europeos y 75 norteamericanos y canadienses. Muchos de estos habían asistido ya a los anteriores Congresos, mientras que otros acudían ahora por primera vez. Aunque el calendario del Congreso era bastante apretado, se encontró espacio para que los congresistas visitaran los lugares más importantes de Toronto y Provincia de Ontario.

Una de las características de estos Congresos consiste en el esfuerzo por descubrir nuevos valores. Y al hablar de nuevos valores, me refiero tanto a los ya consolidados como a las jóvenes promesas. Para ello, las ponencias se encomiendan a especialistas que no fueron nunca conferenciantes en ninguno de los anteriores Congresos. Esto permite que cada vez dialoguen los maestros ya conocidos en esta organización con los que aún no habían participado en estas reuniones, y con los jóvenes valores que sin duda serán un día primeras autoridades en esta especialidad.

Otra modalidad nueva en estos Congresos, consistió esta vez en una serie de comunicaciones, que se desarrollaron en reuniones informales. Estas fueron igualmente desarrolladas por antiguos participantes en estos Congresos y otros que ahora acudían por vez primera.

¹ El Instituto de Toronto acaba de cumplir sus primeros 40 años de existencia. Entre sus mayores méritos cuenta el haber formado en América del Norte a unos 500 alumnos en las ciencias específicas del Medioevo, lo que garantizará sin duda un futuro prometedor para estos estudios por cuanto respecta al Canadá y EE. UU. Sus publicaciones son bien conocidas: aparte de una serie de monografías, edita la revista *Mediaeval Studies*.

² Cf. esta misma revista 13 (1958) 770-77; 19 (1964) 167-76; *Anuario de Estudios Medievales* 3 (1966) 611-14 y 6 (1969) 795-97.

³ *Congrès de Droit Canonique Médiéval. Louvain et Bruxelles 22-26 Juillet 1958*, Bibliothèque de la Revue d'Histoire Ecclésiastique fasc. 33 (Louvain 1959) [agotado]; *Proceedings of the Second International Congress of Medieval Canon Law. Boston College, 12-16 August 1963* (E Civitate Vaticana 1965); *Proceedings of the Third International Congress of Medieval Canon Law. Strasbourg, 3-6 September 1968* (E Civitate Vaticana 1971).